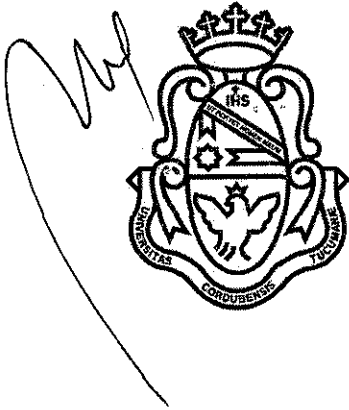




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:26865/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RHCD de la Facultad de Artes nro. 189/15, por la que se solicita se le otorgue al Director y Arreglador Hugo César de la Vega, el "Premio Universitario de Cultura 400 años", y

CONSIDERANDO:

Que la obra de Hugo César de la Vega de reconocida trayectoria como arreglador, gestor cultural, docente, creador de agrupaciones corales profesionales y vocacionales, hacen de su trayectoria un valioso aporte a la jerarquización, difusión y práctica coral, tanto en nuestra ciudad como en el país;

Atento lo informado por la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria a fs. 13, lo establecido por la RHCS 50/11 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la RHCD de la Facultad de Artes nro. 189/15 y, en consecuencia, otorgar al Director y Arreglador Hugo César de la Vega, el Premio Universitario de Cultura 400 años.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 832

832